

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phredyge Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



Las ambulancias patito deambul por zonas ya identificadas.

Operativo no frena las ambulancias patito

Autoridades ubican vehículos en cinco alcaldías, a un mes de iniciar la regularización

KEVIN RUIZ

metropoli@eluniversal.com.mx

En al menos cinco alcaldías las autoridades capitalinas sólo han detectado la circulación de ambulancias patito, a un mes de implementados los operativos en contra de estas unidades irregulares.

Del 23 de agosto a la fecha, los aseguramientos y remisiones al corralón se han registrado en Cuauhtémoc, Tlalpan, Benito Juárez, Coyoacán y Gustavo A. Madero. En este sentido, y a pesar de tener identificadas a más de 100 en una lista negra, las autoridades capitalinas sólo han asegurado nueve de ellas por irregularidades en permisos para la prestación de servicio como ambulancias, placas de otros estados y suspensiones por riesgos sanitarios.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en la colonia Roma, una de las zonas rojas marcadas por las autoridades, se pudo observar una unidad irregular deambulando por las calles. También sobre avenida Cuauhtémoc, una tipo vagoneta, sin rótulos, únicamente con la leyenda "Ambulancia de Traslado" color rojo, hizo sonar su torreta para pasar el semáforo en rojo.

Frente al parque Pushkin dos ambulancias de Medical Care fueron observadas estacionadas y en minutos arrancaron con las torretas encendidas con dirección a avenida Cuauhtémoc. ●

Entrampada, legalización del aborto en Edomex

Colectivos impulsan que avance la despenalización de la interrupción del embarazo en la entidad, pero diputados lo ven complicado; hay 4 mujeres sentenciadas: informe

DERECHO A DECIDIR

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Mientras sólo cuatro mujeres en el Estado de México han sido sentenciadas por el delito de aborto, de acuerdo con el análisis que hicieron diputados de la Legislatura mexiquense durante la construcción de la Ley de Amnistía, las iniciativas para legalizarlo en el Congreso están entrampadas y sin avances.

Aun cuando en el Estado de México la pugna por legalizar la interrupción legal del embarazo data de hace más de una década, no hay avances en materia legislativa, criticó Esperanza Arias, líder la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (Deser), quien informó que ello ha derivado en que 29.3% de las mujeres que recurran a la Ciudad de México a una interrupción legal del embarazo son mexiquenses, es decir, alrededor de 50 mil.

Sin embargo, recordó que por el momento hay cuatro iniciativas congeladas propuestas por Morena, PRD, PT y una organización civil, por tanto, la meta de la marcha por parte de los colectivos este miércoles 28 de septiembre es que la 61 Legislatura dicte antes de diciembre el tema para lo que impulsan concretar en una sola propuesta.

"Lo que pretendemos es que se implementen acciones inmediatas en el Código de Salud y de Procedimientos Penales, además de administrativos para dotar de recursos a las instancias de salud encargadas de la salud reproductiva de las mujeres", puntualizó Esperanza Arias.

Aunque reconoció que el PRI y PAN se han posicionado en contra del tema, confía que en el resto de los legisladores haya apertura para que sea votada, pues tan sólo este año la asociación que encabezó acompañó a seis mujeres, sólo en Toluca, de 12 a 15 años, quienes se practicaron un aborto clandestino y requirieron ayuda, pues corría peligro su vida.

Según la diputada morenista Anaís Burgos, no van a lograr sacarla antes de iniciar el proceso electoral en enero del próximo año. "Que se pueda dictaminar antes de la temporada electoral sería mentirle a los colectivos, porque hay una resistencia del Poder Legislativo en garantizar este derecho de las mujeres."

"Para nosotras como legisladoras ha sido un tema sumamente complicado, porque el hecho de presentar la iniciativa no deja nada, lo complejo es mandarlo a análisis en comisiones, y desde la Junta de Coordinación Política [Jucopo] se vota el tema, es sumamente importante que junto con los colectivos sigamos insistiendo para garantizar, en primera instancia, hablar del tema, en el Estado de México se invisibiliza lo que pasa en las comunidades y en la zona urbana", lamentó.

Aplica amnistía, dicen

Hasta el momento no han recibido solicitudes para beneficiarse con esta figura a alguna de ellas y la expectativa es que el delito sea eliminado con la reforma al Código Penal estatal convocada por el Poder Judicial, informó el diputado Max Correa (Morena), integrante de la Comisión Legislativa para la Amnistía.

Explicó que la Ley de Amnistía estatal incluyó el aborto con la ley federal que considera el tema, pero en términos reales, según la estadística, no había muchos casos. "Una vez publicada la ley, quedó establecido para que la persona privada de la libertad, su familiar o el abogado pueda solicitar el beneficio, pero desconozco si alguna de las 2 mil 700 amnistías otorgadas al momento ha tenido relación con el tema". ●

ESTANCADA, ELECCIÓN DE INTERRUPTOR

ESTADOS | A17



Montserrat Vázquez García forma parte del Agrupamiento Femenil de Fuerzas Especiales desde hace un año y cinco meses; comentó que al terminar las marchas feministas hacen un balance de cómo se encuentran sus integrantes.

"No es fácil estar detrás de un escudo y ser golpeadas"

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Este 28 de septiembre, Día de Acción Global para el Acceso al Aborto Legal y Seguro, las policías de la Brigada Violeta se preparan a dar seguimiento a las manifestaciones y piden a las asistentes ser empáticas, pues su función es contener la violencia y proteger la integridad de quienes participan; también son mujeres con familia, vulnerables a todo tipo de agresiones.

En el Estado de México se prevé que participen 43 organizaciones y cerca de mil personas, además de un bloque de feministas radicales y organizaciones antiaborto, que tan sólo el año pasado dejaron a más de 10 lesionadas con crucifijos lanzados contra los contingentes, todas las protestas se concentrarán en el centro de la capital mexiquense, que será blindada con la Brigada Violeta.

Más de 15 kilogramos de peso entre casco, escudo, chaleco, botas y equipo táctico carga cada una de las 107 mujeres integrantes del Agrupamiento Femenil de Fuerzas Especiales (AFFE) en el Estado de México; es la célula conformada hace casi dos años por la Secretaría de Seguridad con mujeres instruidas para contener marchas feministas.



Silvia Domínguez Alcántara, jefa del Agrupamiento Femenil de Fuerzas Especiales.

"No es fácil estar detrás de un escudo y ser golpeadas por este grupo de manifestantes, no todas son agresivas, son unas cuantas quienes tienen expresiones de violencia y considero que han disminuido cada vez más, aun así duele cuando nos lanzan vallas o piedras", lamentó la jefa de servicios, Silvia Domínguez Alcántara.

"Pediríamos un poco más de empatía por parte de las manifestantes. Lo que sentimos es injusticia, al ser agredidas con las vallas, lastimadas por las piedras. En casa me espanto igual que a todas con uniforme o sin él", dijo Monserrat Vázquez García, quien forma parte de esta corporación desde hace un año y cinco meses.

Precisó que la Brigada

43

ORGANIZACIONES

y cerca de mil personas, además de colectivos feministas, participarán en la marcha pro aborto.

SILVIA DOMÍNGUEZ ALCÁNTARA

Integrante del AFFE

"Pediríamos un poco más de empatía por parte de las manifestantes. Lo que sentimos es injusticia, al ser agredidas con las vallas, lastimadas por las piedras. En casa me espanto"

Violeta cuenta con capacitación constante: de seis a nueve meses en que reciben formación física, emocional, jurídica y sindical, posteriormente siguen actualizándose cada tres o seis meses.

Vázquez García relató que una vez que se terminó la manifestación, se reúnen las integrantes del agrupamiento para preguntar el estado de salud de cada una de las integrantes y, posteriormente, escuchar los comentarios, en las últimas marchas, lo que destaca en todo momento es que estuvieron juntas, como una familia, y que todas terminan con sentimientos encontrados, porque reconocen en las protestas sus propias luchas y la demanda de las mismas necesidades. ●

En CDMX quieren quitar más límites

Las diputadas locales de Morena Yuri Ayala y Ana Francis López propusieron despenalizar el aborto sin importar el tiempo de gestación en la Ciudad hoy día se permite la interrupción legal del embarazo hasta la semana 12. Esta iniciativa busca derogar los artículos 144, 145 y 148 del Códi-

go Penal local que establecen sanciones por abortar después de las 12 semanas y las causas excluyentes para esta conducta. La diputada panista América Rangel dijo que el aborto después de este lapso no se puede cambiar, pues esto ya fue establecido por la Corte. ● Omar Iliá



La diputada Anaís Burgos afirmó que legislar el aborto en el Edomex ha sido complicado.